

N. y L. Villa & Vergara.

6

Quirin & Maquiban Administradores del Orpi-
tal & Santa Maria Magdalena & V. S. en cumpli-
miento & lo dispuesto en el ultimo auto & visita, pre-
senta à V. S. la cuenta formada, correspondiente
desde 22 & Marzo, hasta 31 & Diciembre del año
pasado & 84, para que hallando con la justifica-
cion correspondiente, la apruebe.

Como parece del Resumen & la Referida cu-
enta, fue alcanzado el exponente en 2,306 Reales,
y 25 mrs & 20n y lo que posteriormente ha entrado
en su poder hasta el dia & hoy, asciende à 4,048 Re-
les, y 24 mrs: lo que ha suplido desde el dia 1.º &
Henero, hasta el & hoy, suma 2,741 R. y 22 mrs
& 20n como parece por menor en el Cuaderno par-
ticular que tiene para el intento, y que tambi-
en presenta à V. S. para que reconozca; de modo,
que existen en poder del exponente 643 R. y 24 mrs
& 20n lo que expone à V. S. para que providencie,
si hallare por conveniente, el mandar hacer dos
portulaciones extraordinarias en las Caverias: una
por el Agosto proximo, señalando sugetos por Varri-
os; y otra por el tiempo & la cosecha & Maiz, à fin
& que si se adelanta algo, despues & ocurra à las ne-
cesidades del Orpital, se puedan reparar algu-
nas Ruinas que padece su corta hacienda.

Expona el Suplicante las ordenes & V. S. para po-
ner en pronta ejecucion, con todo lo demas que fuere del
mayor obsequio & V. S.

Vergara Julio 13 & 1785.

A la disposicion & V. S. en
mas Rend.º y oblig.º ver.º

Quirin & Maquiban